



N° 0158-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 10 de julio de 2024, en Edición Extraordinaria para sus conocimientos y fines pertinentes:

▪ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0026-2024-EF/50.01

➤ Objeto:

Resolución Directoral que aprueba la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del segundo trimestre del Año Fiscal 2024 para los pliegos del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales.

➤ Vigencia:

Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

➤ Disposiciones más relevantes

- Se aprueba la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión de oficio del segundo trimestre del Año Fiscal 2024 por un monto de S/ 243 561 496 223,00.
- En caso el monto de la PCA a nivel de pliego registrado en el SIAF-SP sea superior al monto autorizado en los anexos, prevalece el monto registrado en el SIAF-SP.
- La PCA no convalida actos o acciones de los pliegos que incumplan requisitos legales, ni constituye sustento legal para aprobar modificaciones presupuestarias a nivel funcional programático.
- Los pliegos deben considerar la recaudación, captación y obtención de recursos de fuentes de financiamiento distintas a Recursos Ordinarios para realizar el compromiso de gastos.

➤ Unidades de organización involucradas

GERENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL, ALCALDIA, GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD, SUBGERENCIA DE TESORERIA, GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2305065-1>